

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

*ANUNCIO de 21 de junio de 2012, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos públicos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesada: Doña Adela Calero Lozano.

Expediente: 14/1657/2012/EP.

Infracción: Muy grave, art. 19.12, Ley 13/1999, de 15 de diciembre.

Fecha: 19.4.2012.

Acto notificado: Propuesta de resolución.

Sanción: Multa de 500 euros.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

Córdoba, 21 de junio de 2012.- La Delegada del Gobierno, M. Isabel Ambrosio Palos.